



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2024**

LA PLATA

09 ABR. 2024

FOLIO N° 1062

VISTO el expediente N°4061-2025814/24 por el cual se propicia la designación de **Lautaro Gabriel GONZALEZ**, en carácter de reemplazante; y.

CONSIDERANDO:

Que la docente **CHIUSAROLI María Laura**, DNI N° 33.212.278, Legajo N°41.163, se encuentra con Funciones de carácter Interino como SECRETARIA_Nivel Secundario_ Agrupamiento Docente, Código 6-08-VI, a partir del 1° de marzo del 2024;

Que con el objeto de no alterar el normal funcionamiento de la Escuela Pedagógica Barrio Jardín donde ejercía sus funciones de preceptora, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE al docente **Lautaro Gabriel GONZALEZ**;

Que el mismo cuenta con el correspondiente título habilitante para el desempeño del cargo para el que ha sido propuesta;

Que en consecuencia, procede el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se realiza conforme lo establecido en el artículo 112 de la Ley N°14.656;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Designase a partir del 1° de marzo del 2024, al docente **Lautaro Gabriel GONZALEZ**, DNI N° 37.151.913, CUIL 20-37151913-1, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, en la Escuela Pedagógica Municipal Barrio Jardín, dependiente de la Subsecretaría de Educación e Innovación, de la Secretaría de Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-15-IX -PRECEPTOR-, mientras duren las funciones interinas de **CHIUSAROLI María Laura**, DNI N° 33.212.278, Legajo N°41.163.-

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese; notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiago Matias Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de la Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

0523